

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes. TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX

GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET DIRECTOR

IMPRESA.—ESTEREOTIPI—CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administracion.

No se devuelven los originales. Direccion telefonica: DIAMUNDO

UN PROYECTO DEL GOBIERNO

Los delitos terroristas y la reforma del Código

Hace tiempo que el Gobierno tenía decidido presentar un proyecto de ley en el que se sancionaran los delitos terroristas, algunos de los cuales no se hallaban definidos en nuestro Código penal vigente.

El Sr. Ordóñez, ministro de Gracia y Justicia del anterior Gabinete, había redactado un proyecto, que ya había sido estudiado por sus compañeros cuando ocurrió el trágico y doloroso suceso que costó la vida al Sr. Dato. Se hizo la crisis y el proyecto quedó rezagado, toda vez que esa cartera fue ocupada por el Sr. Piniés, sabiendo del Gobierno D. Mariano Ordóñez.

Respecto del proyecto que éste tenía preparado tenemos pocas noticias; pero desde luego podemos asegurar que estaba redactado con la vista fija en la ley italiana y, por tanto, estaba inspirado en un espíritu menos retrógrado que el proyecto ya hecho en las Cortes.

El Sr. Piniés ha planeado la reforma bajo una coacción moral, que seguramente habrá de tenerse en cuenta para justificar su error; ha pensado y escrito su proyecto con la visión horrible del asesinato del presidente del Consejo. Por eso el proyecto no responde a su necesidad, sino que es un exceso que salta por encima de muchas cosas, a nuestro juicio, sin eficacia alguna.

Esta opinión nuestra, que es, desde luego, la de todos los elementos liberales de credo, está basada en dos razones fundamentales: Es la primera, que las leyes, para su mayor eficacia, han de tener una base de preparación pública, teniendo mucho cuidado el legislador de no perder de vista un solo momento el ambiente y la idiosincrasia del país en que ha de aplicarse el precepto; y es la segunda, que la agravación de las penas no es, en determinados delitos, el mejor camino para prevenir y evitar la ejecución del hecho.

Por lo que se refiere al ambiente, en el proyecto del Sr. Piniés se ha prescindido de él en absoluto, así como ha olvidado lo que es y significa en España la justicia municipal.

Se dice en el proyecto: «25. Cometer el delito con un objeto político o social en odio o venganza contra las autoridades, clases del Estado o particulares, o para despojarlos de sus prerrogativas o derechos». Y en el artículo segundo, al tratar de las personas responsables de las faltas, se añade: «En el caso de que en la comisión de las faltas concurriere la circunstancia agravante 25 del artículo 10, serán también responsables los encubridores.»

«No es esto un poco peligroso, hablando en estos artículos de delitos políticos y se modifica el artículo 12 que se refiere a los delitos y faltas que se cometen por medio de la imprenta, grabado, etc?»

Por otra parte, se establece, en el artículo 26, la suspensión de cargo público, derecho de sufragio activo y pasivo, profesión u oficio y del derecho de libre elección de domicilio. Y se añade a las penas leves la sujeción a la vigilancia de conducta.

Todos los demás preceptos que se tratan de establecer por el proyecto del ministro de Gracia y Justicia modificando el Código Penal, se refieren a la agravación de los delitos sociales y políticos, modificándose radicalmente, entre otros, el artículo 582, que de su nueva y amplísima redacción se desprende que, aún la Prensa de buena fe, puede ser perseguida y aniquilada con cualquier pretexto, pues es facilísimo considerarla incurso en los delitos que se definen y castigan severísimamente en este artículo.

Respecto de la agravación de las penas, como medio eficaz de prevenir el delito,

sembrando el miedo en el espíritu de los delincuentes, sólo podemos decir que si en la mayor parte de los delincuentes vulgares no produce mella alguna el tener a la severidad de la ley, en los elementos anarquistas y sindicalistas de acción, por la idiosincrasia especial del delito, es nula la eficacia del rigor.

Los individuos que, bien espontáneamente o por designación de sus asociados, tienen que cometer uno de los delitos llamados terroristas, no piensan para nada en el riesgo que corren por las sanciones de la ley, que es, en la mayoría de los casos, un acicate de su exaltación por considerarse como mandatarios de una justicia social o de una venganza cruel necesaria a los fines de su institución.

Ejemplos a millares recuerda la historia contemporánea. La mayor parte de los agresores que atentaron contra la vida de personalidades, no vacilaron en suicidarse a continuación.

Es cierto que en los últimos tiempos, por el ambiente que en determinados sitios tienen estos criminales, han podido asegurar su impunidad; pero ello no obedece ciertamente a la menor severidad de las penas con que se castiga el encubrimiento, sino a la cobardía cívica y al número considerable de los anarquistas.

En Barcelona se han cometido centenares de atentados y todos ellos, ya por falta de pruebas, ya por otras causas relacionadas con esa cobardía a que antes nos referíamos, han quedado impunes. En Madrid, donde parece, según nos decía proféticamente el Sr. Lerroux, han trasladado también su acción los sindicalistas del terrorismo, no ha quedado sin descubrir ninguno de los delitos de esta clase. Presta Mateu, y juzgado fué el autor de la muerte de un señor de la Acción Ciudadana, siquiera después no fuese castigado en justicia.

Todo esto prueba que el mal no está en la sábita, y que cuanto agravación pueda ponerse en la ley para contener el miedo ciudadano a las amenazas de los terroristas tendrán frente a la amenaza de la ley la de los sindicalistas, y aquella nunca llegará a la pena de muerte, que es con la que amenazan y la que ejecutan los terroristas.

El mejor remedio está en ir al fondo del problema, procurando separar lo que el sindicalismo tiene de asociación lícita por su carácter obrero en orden al trabajo de aquella parte criminal y anarquizante que se ha mezclado en la asociación lícita absorbiéndola por completo.

¿Acaso el Gobierno no ha podido observar que la tendencia del elemento obrero español no es precisamente la de esa criminalidad?

¿No tiene pruebas bastantes de que la cuna del sindicalismo anarquizante está en Barcelona, por la condición especial de aquella ciudad, en la que nunca se preocuparon las autoridades de evitar que fuese un verdadero «establecimiento allí impune todo el desecho del mundo entero?»

He aquí el origen verdadero de cuanto viene pasando.

Si las autoridades de Barcelona no hubiesen tenido la manga tan ancha para dar entrada a elementos extranjeros, sin preocuparse quienes eran ni de dónde venían, no se hubiera llegado a la actual situación.

Por todas estas razones creemos que el proyecto de reforma del Código leído a las Cortes por el actual ministro de Gracia y Justicia no prosperará. Por lo menos, dado el espíritu que lo inspira, será combatido por los elementos liberales.

EL ARRIENDO DEL TABACO



Proyecto de nuevas bases para el futuro contrato.

ESPAÑA EN AFRICA

LAS OPERACIONES PROXIMAS

HABLANDO CON BERENGUER

El alto comisario de España en Africa ha hecho interesantes declaraciones al director de «El Telegrama del Rif», nuestro excelente amigo D. Cándido Lázara, comenzando por mostrarse muy satisfecho del estado de nuestra política en Yebala. Después de decir que las harkas rebeldes disminuyen, añadió que en el Ajmas la política ofrece ciertas dificultades que se irán salvando antes de emprender nuevos avances hacia las fuentes del Lucus.

Es propósito del general Berenguer suprimir el peligro de Beni Arós, señorío del Raissim, a fin de dar el golpe de gracia al Xerif, poniéndole en el trance de huir o someterse.

Esta será la primera y más inmediata operación que se realice en occidente para la cual todo está preparado.

No es prudente dejar a retaguardia ese foco de rebeldía, que cuando desapareciera producirá más íntimo contacto entre los territorios de Tetuán y Larache, y permitirá el desarrollo de una acción mancomunada de fuerzas contra la poderosa cabila del Ajmas.

Cree el alto comisario que la ocupación de Beni Arós es posible que cueste algunos combates, porque los partidarios del Xerif permanecen irreductibles.

Tan pronto como esta acción se realice podremos suprimir las posiciones intermedias, que entonces caerán de finalidad, y se constituirá una línea avanzada entre la desembocadura de Uad Lal y Xauen.

El examen del plano basta para convencerse de que la zona pacificada pasará a ser muy extensa.

La referida línea limitará con la pista de Tetuán a Xauen, que se inaugurará a fines de julio y cuyos trabajos se hallan muy adelantados, pues sobre los ríos de Haiseica y Misal ya llegan los automóviles hasta el fondak del camino de Beni Hassan.

Desde Xauen, en sentido contrario, se trabaja también en esta obra, que facilitará notablemente la concentración de elementos en la que fué ciudad misteriosa.

Durante el otoño, o tan pronto como las circunstancias lo permitan, será preciso dar a los jumis, como se llaman los naturales del Ajmas, una sensación de fuerza que acabará por convencer a los que resisten nuestra acción pacificadora.

Es interesante también que nos situemos en la costa mediterránea, tomando las pequeñas ensenadas de Gomera y Rif occidental, hasta el morro de Alhucemas. Las cabillas de este litoral están perfectamente dispuestas para recibir fuerzas de Policía o de mehalla Xerifiana, pues aún existen disidentes.

El alto comisario continuará las conversaciones con los jefes de cabillas, en su viaje de regreso, a cuyo efecto se detendrá nuevamente en los Peñones, conferenciando con los principales jefes ribereños.

En el otoño, estará sometido al Majzen todo el litoral mediterráneo de nuestra zona de influencia, y podrán nuestros barcos aproximarse a tierra sin riesgo a las hostilidades.

Para la labor que se realizará en la región de occidente, durante la primavera y el verano, confía el alto comisario en la pericia de los generales Alvarez del Manzano y Barrera, y en sus admirables tropas que, como las del Rif, son modelo de disciplina, abnegación y entrenamiento.

REUNION SORPRENDIDA

Detención de veintidós sindicalistas

CORUÑA 8. La Policía ha sorprendido hoy en las afueras de la población una reunión clandestina de obreros, que pertenecen al Sindicato de estibadores del puerto.

Fueron detenidos 22 individuos, pero el gobernador los puso en libertad inmediatamente.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El "Infanta Isabel" y el "Delfín"

CADIZ 7. Con rumbo a Buenos Aires zarpó el trasatlántico rápido «Infanta Isabel de Borbón».

Entre los pasajeros van los catedráticos de la Universidad de Madrid D. Adolfo Losada y D. Julio Rey Pastor, este último llamado por la Universidad de La Plata para dar cursos de Matemáticas y crear un doctorado de Ciencias.

Marchan también centenares de obreros, la mayoría gallegos y andaluces.

Ha llegado de Larache el vapor correo «Delfín».

Vienen 130 jefes, oficiales y soldados con licencia.

VISTA DE UNA CAUSA

Veredicto de culpabilidad

BILBAO 8. Ayer, a las ocho de la noche terminó la vista de la causa seguida por el asesinato de la esposa del ingeniero Sr. Mayer.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra el procesado José Matías, que ha sido condenado a catorce años y ocho meses de presidio e indemnización de cinco mil pesetas a la familia de la víctima.

El otro procesado, Alejandro Villalba, fué absuelto.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Lo que ganan los carniceros y lo que paga el consumidor

EL SISTEMA METRICO DECIMAL. NEGOCIOS REDONDOS. SOBRAN DESPACHOS Y FALTA VOLUNTAD. DEHEASAS Y SUBASTAS. OTRO NEGOCIO DE LOS INTERMEDIARIOS. LO QUE DIREMOS MAÑANA

Explicada en artículos anteriores la actuación de los abastecedores o intermediarios para la venta de la carne, y que son causa principal, casi única, del encarecimiento, vamos a tratar hoy del carnicero, que, sin quitarse un tanto de responsabilidad en el encarecimiento del artículo que nos ocupa, es también víctima de la explotación del intermediario.

Terminada la matanza, cogidas las vacas y ordeadas, acuden al matadero a las dos de la tarde los carniceros para tratar la compra de los «cuartos» de vaca; por cierto que no deja de ser curiosa la manera de hacer la señal de que comienzan las operaciones.

Uno de los altos funcionarios del matadero, alto por el cargo y por la estatura, además muy simpático, se acerca a una de las puertas de hierro de las naves antiguas y da dos enormes garrotazos.

Empieza el examen de las reses y el descuartamiento, y una vez elegido el cuarto o cuartos, se lleva al peso; por cierto que, a pesar de ser obligatorio el uso del sistema métrico decimal, en un centro oficial, en el matadero de Madrid, se contrata por arrobas y se vende por reales.

No hemos de imitarlos, y, por lo tanto, cuanto digamos será refiriéndonos a pesetas y kilos.

Tomamos como tipo el peso de 200 kilos, que es el término medio de una vaca en canal.

Hoy se ha vendido la carne en el matadero a 3 pesetas 25 céntimos el kilo (cientos cincuenta y un real y medio en arroba), valiendo la vaca en total 658 pesetas.

Para la clasificación de la carne en los despachos se descompone una vaca en la forma siguiente:

85 kilos de carne de primera; 15, de segunda; 50, de tercera; 4, de solomillo; 15, de hueso; 24, de sebo; 7, de hueso sin valor.

El precio a que se vende al público en la actualidad es el siguiente:

Carne de primera, a 5 pesetas kilo; de segunda, a 4,50; de tercera, a 2,60; solomillo, que en muchas carnicerías uno tiene precio, se vende a 7; el kilo de hueso, a 0,50; el sebo, a 1, y el hueso sin valor, a 5 céntimos.

Multiplicando estos precios por los kilos en que se dividen las clases de carne de la vaca, nos resulta que la res que compraron en 658 pesetas, la venden en las carnicerías en 685,50, quedándose una ganancia de 27 pesetas y 50 céntimos; pero como sucede que, a excepción de unas veinte carnicerías, de las setecientas que existen en Madrid, la venta corriente es un cuarto de vaca o media, la utilidad que obtienen los carniceros es de 6,87 ó 13,75 pesetas.

Agregamos a lo expuesto la pérdida por el corte en el peso, más el gusto dia-

REUNION SORPRENDIDA

Detención de veintidós sindicalistas

CORUÑA 8. La Policía ha sorprendido hoy en las afueras de la población una reunión clandestina de obreros, que pertenecen al Sindicato de estibadores del puerto.

Fueron detenidos 22 individuos, pero el gobernador los puso en libertad inmediatamente.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El "Infanta Isabel" y el "Delfín"

CADIZ 7. Con rumbo a Buenos Aires zarpó el trasatlántico rápido «Infanta Isabel de Borbón».

Entre los pasajeros van los catedráticos de la Universidad de Madrid D. Adolfo Losada y D. Julio Rey Pastor, este último llamado por la Universidad de La Plata para dar cursos de Matemáticas y crear un doctorado de Ciencias.

Marchan también centenares de obreros, la mayoría gallegos y andaluces.

Ha llegado de Larache el vapor correo «Delfín».

Vienen 130 jefes, oficiales y soldados con licencia.

VISTA DE UNA CAUSA

Veredicto de culpabilidad

BILBAO 8. Ayer, a las ocho de la noche terminó la vista de la causa seguida por el asesinato de la esposa del ingeniero Sr. Mayer.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra el procesado José Matías, que ha sido condenado a catorce años y ocho meses de presidio e indemnización de cinco mil pesetas a la familia de la víctima.

El otro procesado, Alejandro Villalba, fué absuelto.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Lo que ganan los carniceros y lo que paga el consumidor

EL SISTEMA METRICO DECIMAL. NEGOCIOS REDONDOS. SOBRAN DESPACHOS Y FALTA VOLUNTAD. DEHEASAS Y SUBASTAS. OTRO NEGOCIO DE LOS INTERMEDIARIOS. LO QUE DIREMOS MAÑANA

Explicada en artículos anteriores la actuación de los abastecedores o intermediarios para la venta de la carne, y que son causa principal, casi única, del encarecimiento, vamos a tratar hoy del carnicero, que, sin quitarse un tanto de responsabilidad en el encarecimiento del artículo que nos ocupa, es también víctima de la explotación del intermediario.

Terminada la matanza, cogidas las vacas y ordeadas, acuden al matadero a las dos de la tarde los carniceros para tratar la compra de los «cuartos» de vaca; por cierto que no deja de ser curiosa la manera de hacer la señal de que comienzan las operaciones.

Uno de los altos funcionarios del matadero, alto por el cargo y por la estatura, además muy simpático, se acerca a una de las puertas de hierro de las naves antiguas y da dos enormes garrotazos.

Empieza el examen de las reses y el descuartamiento, y una vez elegido el cuarto o cuartos, se lleva al peso; por cierto que, a pesar de ser obligatorio el uso del sistema métrico decimal, en un centro oficial, en el matadero de Madrid, se contrata por arrobas y se vende por reales.

No hemos de imitarlos, y, por lo tanto, cuanto digamos será refiriéndonos a pesetas y kilos.

Tomamos como tipo el peso de 200 kilos, que es el término medio de una vaca en canal.

Hoy se ha vendido la carne en el matadero a 3 pesetas 25 céntimos el kilo (cientos cincuenta y un real y medio en arroba), valiendo la vaca en total 658 pesetas.

Para la clasificación de la carne en los despachos se descompone una vaca en la forma siguiente:

85 kilos de carne de primera; 15, de segunda; 50, de tercera; 4, de solomillo; 15, de hueso; 24, de sebo; 7, de hueso sin valor.

El precio a que se vende al público en la actualidad es el siguiente:

Carne de primera, a 5 pesetas kilo; de segunda, a 4,50; de tercera, a 2,60; solomillo, que en muchas carnicerías uno tiene precio, se vende a 7; el kilo de hueso, a 0,50; el sebo, a 1, y el hueso sin valor, a 5 céntimos.

Multiplicando estos precios por los kilos en que se dividen las clases de carne de la vaca, nos resulta que la res que compraron en 658 pesetas, la venden en las carnicerías en 685,50, quedándose una ganancia de 27 pesetas y 50 céntimos; pero como sucede que, a excepción de unas veinte carnicerías, de las setecientas que existen en Madrid, la venta corriente es un cuarto de vaca o media, la utilidad que obtienen los carniceros es de 6,87 ó 13,75 pesetas.

Agregamos a lo expuesto la pérdida por el corte en el peso, más el gusto dia-

INFORMACION DE BARCELONA

El sindicalismo internacional

BARCELONA 8. Se ha conocido el manifiesto que los obreros revolucionarios filiados a la oficina sindicalista que funciona en Berlín han dirigido al Gobierno español, con fecha del 27 de marzo.

En el aludido documento, los obreros revolucionarios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, América del Norte, Argentina, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, dicen que vienen viendo con indignación las persecuciones de que se hace objeto a los obreros de España, y principalmente a los de la Confederación general del Trabajo, persecuciones que son prueba, dicen, del terror reaccionario que reina en España.

En consecuencia, los obreros revolucionarios de las naciones citadas protestan contra los procedimientos del Gobierno y piden la inmediata liberación de los obreros reclusos, exigiendo ciertas garantías para el futuro.

Los obreros revolucionarios declaran que se hallan dispuestos a asistir, por todos los medios a su alcance, a los obreros españoles en su lucha contra los Poderes criminales de la reacción española.

Final el documento por la oficina revolucionaria, B. Lonsink, y lleva un sello de la C. N. T.

UN JOVEN HERIDO

BARCELONA 8. Los vigilantes de Montjuich encontraron esta noche pasada junto a uno de los caminos de la montaña un que está enlavadado dicho castillo a un joven que presentaba varias heridas en la cabeza producidas con piedras, y además fuerte conmoción cerebral.

INFORMACION DE BARCELONA

El sindicalismo internacional

BARCELONA 8. Se ha conocido el manifiesto que los obreros revolucionarios filiados a la oficina sindicalista que funciona en Berlín han dirigido al Gobierno español, con fecha del 27 de marzo.

En el aludido documento, los obreros revolucionarios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, América del Norte, Argentina, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, dicen que vienen viendo con indignación las persecuciones de que se hace objeto a los obreros de España, y principalmente a los de la Confederación general del Trabajo, persecuciones que son prueba, dicen, del terror reaccionario que reina en España.

En consecuencia, los obreros revolucionarios de las naciones citadas protestan contra los procedimientos del Gobierno y piden la inmediata liberación de los obreros reclusos, exigiendo ciertas garantías para el futuro.

Los obreros revolucionarios declaran que se hallan dispuestos a asistir, por todos los medios a su alcance, a los obreros españoles en su lucha contra los Poderes criminales de la reacción española.

Final el documento por la oficina revolucionaria, B. Lonsink, y lleva un sello de la C. N. T.

UN JOVEN HERIDO

BARCELONA 8. Los vigilantes de Montjuich encontraron esta noche pasada junto a uno de los caminos de la montaña un que está enlavadado dicho castillo a un joven que presentaba varias heridas en la cabeza producidas con piedras, y además fuerte conmoción cerebral.

INFORMACION DE BARCELONA

El sindicalismo internacional

BARCELONA 8. Se ha conocido el manifiesto que los obreros revolucionarios filiados a la oficina sindicalista que funciona en Berlín han dirigido al Gobierno español, con fecha del 27 de marzo.

En el aludido documento, los obreros revolucionarios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, América del Norte, Argentina, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, dicen que vienen viendo con indignación las persecuciones de que se hace objeto a los obreros de España, y principalmente a los de la Confederación general del Trabajo, persecuciones que son prueba, dicen, del terror reaccionario que reina en España.

En consecuencia, los obreros revolucionarios de las naciones citadas protestan contra los procedimientos del Gobierno y piden la inmediata liberación de los obreros reclusos, exigiendo ciertas garantías para el futuro.

Los obreros revolucionarios declaran que se hallan dispuestos a asistir, por todos los medios a su alcance, a los obreros españoles en su lucha contra los Poderes criminales de la reacción española.

Final el documento por la oficina revolucionaria, B. Lonsink, y lleva un sello de la C. N. T.

UN JOVEN HERIDO

BARCELONA 8. Los vigilantes de Montjuich encontraron esta noche pasada junto a uno de los caminos de la montaña un que está enlavadado dicho castillo a un joven que presentaba varias heridas en la cabeza producidas con piedras, y además fuerte conmoción cerebral.

INFORMACION DE BARCELONA

El sindicalismo internacional

BARCELONA 8. Se ha conocido el manifiesto que los obreros revolucionarios filiados a la oficina sindicalista que funciona en Berlín han dirigido al Gobierno español, con fecha del 27 de marzo.

En el aludido documento, los obreros revolucionarios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, América del Norte, Argentina, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, dicen que vienen viendo con indignación las persecuciones de que se hace objeto a los obreros de España, y principalmente a los de la Confederación general del Trabajo, persecuciones que son prueba, dicen, del terror reaccionario que reina en España.

En consecuencia, los obreros revolucionarios de las naciones citadas protestan contra los procedimientos del Gobierno y piden la inmediata liberación de los obreros reclusos, exigiendo ciertas garantías para el futuro.

Los obreros revolucionarios declaran que se hallan dispuestos a asistir, por todos los medios a su alcance, a los obreros españoles en su lucha contra los Poderes criminales de la reacción española.

Final el documento por la oficina revolucionaria, B. Lonsink, y lleva un sello de la C. N. T.

UN JOVEN HERIDO

BARCELONA 8. Los vigilantes de Montjuich encontraron esta noche pasada junto a uno de los caminos de la montaña un que está enlavadado dicho castillo a un joven que presentaba varias heridas en la cabeza producidas con piedras, y además fuerte conmoción cerebral.

INFORMACION DE BARCELONA

El sindicalismo internacional

BARCELONA 8. Se ha conocido el manifiesto que los obreros revolucionarios filiados a la oficina sindicalista que funciona en Berlín han dirigido al Gobierno español, con fecha del 27 de marzo.

En el aludido documento, los obreros revolucionarios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, América del Norte, Argentina, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, dicen que vienen viendo con indignación las persecuciones de que se hace objeto a los obreros de España, y principalmente a los de la Confederación general del Trabajo, persecuciones que son prueba, dicen, del terror reaccionario que reina en España.

En consecuencia, los obreros revolucionarios de las naciones citadas protestan contra los procedimientos del Gobierno y piden la inmediata liberación de los obreros reclusos, exigiendo ciertas garantías para el futuro.

Los obreros revolucionarios declaran que se hallan dispuestos a asistir, por todos los medios a su alcance, a los obreros españoles en su lucha contra los Poderes criminales de la reacción española.

Final el documento por la oficina revolucionaria, B. Lonsink, y lleva un sello de la C. N. T.

UN JOVEN HERIDO

BARCELONA 8. Los vigilantes de Montjuich encontraron esta noche pasada junto a uno de los caminos de la montaña un que está enlavadado dicho castillo a un joven que presentaba varias heridas en la cabeza producidas con piedras, y además fuerte conmoción cerebral.

INFORMACION DE BARCELONA

El sindicalismo internacional

BARCELONA 8. Se ha conocido el manifiesto que los obreros revolucionarios filiados a la oficina sindicalista que funciona en Berlín han dirigido al Gobierno español, con fecha del 27 de marzo.

En el aludido documento, los obreros revolucionarios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, América del Norte, Argentina, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, dicen que vienen viendo con indignación las persecuciones de que se hace objeto a los obreros de España, y principalmente a los de la Confederación general del Trabajo, persecuciones que son prueba, dicen, del terror reaccionario que reina en España.

En consecuencia, los obreros revolucionarios de las naciones citadas protestan contra los procedimientos del Gobierno y piden la inmediata liberación de los obreros reclusos, exigiendo ciertas garantías para el futuro.

Los obreros revolucionarios declaran que se hallan dispuestos a asistir, por todos los medios a su alcance, a los obreros españoles en su lucha contra los Poderes criminales de la reacción española.

Final el documento por la oficina revolucionaria, B. Lonsink, y lleva un sello de la C. N. T.

UN JOVEN HERIDO

BARCELONA 8. Los vigilantes de Montjuich encontraron esta noche pasada junto a uno de los caminos de la montaña un que está enlavadado dicho castillo a un joven que presentaba varias heridas en la cabeza producidas con piedras, y además fuerte conmoción cerebral.

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

LA HUELGA EN INGLATERRA.—EL ANARQUISMO EN ITALIA

Las esperanzas que en un arreglo del conflicto minero en Inglaterra se abrigaban ayer, han quedado defraudadas.

A la hora actual la situación parece desesperada.

Cuando se supo que el primer ministro había invitado a patronos y obreros a reunirse de nuevo, y que esta invitación había sido aceptada por las dos partes, se supuso próxima una solución de la huelga. Desgraciadamente, el primer ministro se dejó persuadir por los patronos de que había de ponerse una condición a esta entrevista, condición legítima en el fondo, y que muchos califican hoy de grave error político.

La Federación de mineros, antes de que empezaran las entrevistas, debía dar orden a los obreros encargados del funcionamiento de bombas de que volvieran a sus puestos.

Los jefes obreros consideraron inoportuna esta condición. Su opinión era que las negociaciones de este género debían celebrarse sin ninguna condición previa, tanto para patronos como para obreros, si se quería que tuviesen buen término.

La nueva entrevista no ha dado ningún resultado, y se cree que van a surgir nuevas complicaciones.

La reseña oficial de la entrevista dice lo siguiente:

«El primer ministro empezó por hacer notar que era la primera vez que en una huelga de mineros se retiraban los obreros encargados de la conservación de las minas, y dijo que por una cuestión de detalle no debía impedir la Federación que se reanudara las negociaciones.»

La conferencia no tardó en adquirir un tono muy amargo.

El Sr. Clyns replicó que los patronos habían dado un pleno aviso a todos los trabajadores, incluyendo a los hombres afectados a las máquinas y bombas, y que no se llegaría a una tregua sin que antes reanudara todos los obreros, sin excepción alguna, el trabajo, con los salarios aplicados antes de 31 de marzo.

Acusó después al Gobierno de haberse mostrado desde que empezó el conflicto en favor de los patronos.

Sir Robert Home advirtió que los mineros mismos habían reconocido que era imposible continuar cobrando los antiguos salarios, si el Gobierno no pagaba un subsidio.

Mr. Clyns contestó impacientemente:

«No discutimos eso. El problema no está ahí. Si se debe reanudar el trabajo, todos los mineros volverán a sus tareas; si no, nadie regresará a las minas hasta que estemos completamente agotados y los patronos hayan aceptado equitativas para los obreros y para ellos mismos.»

«Nos parece que se nos ha hecho el siguiente razonamiento: el monarca es propicio para librar la batalla. Pues bien: nosotros, que nos vemos abocados a ella, la aceptamos. Durante la guerra se nos dio dicho contra los alemanes que se debía tener a un lado el sentimiento. Debíamos frente a nosotros una coalición tan temible y encarnizada como la de Alemania. La lucha es entre dos bandos: el Gobierno y los patronos de un lado, y los mineros de otro.»

Estas palabras dan una idea de la atmósfera que reinó durante la entrevista.

Más tarde, el primer ministro hizo observar que está en peligro el porvenir industrial del país, y que si no se encontraba un remedio a la situación, sólo habría medios de existencia en la nación para los agricultores. ¿Dónde irán entonces los mineros?

«Nos haremos agricultores» — contestó Mr. Clyns.

Austen Chamberlain: ¿Cuántos mineros ocupados por la industria podrían volver a la tierra?

Lloyd George: Todo lo que pedimos es que durante las negociaciones cese el fuego y que cada bando continúe en sus posiciones.

Clyns: Y, en una palabra: que nosotros no seamos provisionados. Esto es todo lo que significa vuestra condición. ¿Para qué discutir esas cosas, señor primer ministro? Ante todo, necesitamos que se reconozcan dos principios fundamentales: un Comité nacional de salarios y que los beneficios sean comunes a todos.

Lloyd George: Eso es un ultimátum de extrema gravedad. Un ultimátum al Ez tado.

Hodge: Para ser completamente francos es la decisión de la Federación.

Lloyd George: Entonces, lo lamento.

Telegramas de Milán dicen que todos los autores de los atentados cometidos recientemente en Milán, especialmente el efectuado en el teatro Diana, donde hubo numerosas víctimas, han sido detenidos, con la única excepción de uno solo. Los anarquistas han terminado por confesar su crimen y han dado los nombres de sus cómplices.

De sus confesiones resulta que la noche del atentado en el teatro, tres grupos de anarquistas, provistos de bombas salieron de las oficinas del periódico anarquista «Humanidad Nuova».

El precio de las subsistencias

VITORIA 8. En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Carne de cebón, a 15 pesetas rabe; cerdo de 32 a 34 los 11 kilos y medio; cordero, de 15 a 20 pesetas uno.

Trigo, a 51 pesetas los cien kilos; cebada a 44 pesetas; avena, a 30; maíz, a 44, y las bas, a 54.

EN EL AYUNTAMIENTO

Graves denuncias del Sr. Saborit

Las cantinas escolares y la carne

LA SESION DE HOY

Comenzó a las once de la mañana bajo la presidencia del conde de Lánzadas. Quedan enterados los ediles de haberse aprobado provisionalmente el presupuesto municipal para el ejercicio de 1921-22.

Es nombrado concejal inspector de Tranvías el Sr. Alvarez Herrero. Apruébase el nombramiento de farmacéuticos municipales para las secciones primeras de los distritos de la Inclusa y de Palacio.

Sobre la adaptación del personal del negociado de Instrucción pública a la plantilla tipo aprobada para el próximo presupuesto el Sr. Cordero denuncia que se ha postergado a varios profesores, anteponiendo en el escalafón a un pariente de un ex alcalde, quedando el asunto sobre la tibia.

Con motivo de la propuesta de rehabilitación del crédito y las plazas correspondientes a 81 individuos de los comprendidos en la base sexta del presupuesto de 1919-20, el Sr. García Cortés propone que se suprima del dictamen el compromiso que adquiere el Ayuntamiento para los señores restantes.

Contesta el Sr. Noguera que a propuesta del contador se ha quedado en estudiar la situación de esos señores, siendo aprobado el dictamen.

Sin discusión se conceden licencias para realizar diversas obras y aperturas de establecimientos.

Propónese se designe al ministerio de Gracia y Justicia los terrenos que entre las proposiciones presentadas al concurso anunciado reúnan mejores condiciones para destinarse a construcción de la nueva cárcel de mujeres, de cuyos terrenos hará la elección los técnicos.

DENUNCIAS GRAVES

El Sr. Saborit denuncia que se votó una cantidad para adquirir dos pianos para las escuelas municipales; se ha hecho firmar a las profesoras el recibí y los pianos no sólo no se han comprado, sino que sabe el edil socialista que cuando se adquieren se donarán a otras escuelas que no son municipales.

También denuncia irregularidades que se cometen en las cantinas escolares que sostiene el Ayuntamiento, entre ellas un comercio sito en la calle de Frutos Rodríguez, al cual nada se le compra, sino que es intermediario, y también figura una partida para coñac, rom, café y azúcar, y los niños que van a esas cantinas ni toman esas bebidas ni café.

Termina indicando que se pida a los profesores nota de las facturas pendientes de pago, agregando que a la directora de las escuelas-bosques se le han librado en el pasado año 50.000 pesetas en cuenta corriente y se lamenta de que no tiene bastante, mientras el material es escaso, y es preciso fiscalizar la inversión de esas cantidades y que se saquen a subasta los suministros, pues se da el caso de que la directora del grupo escolar de Peñalver paga la carne a cinco pesetas el kilo.

Agrega que mientras en una cantina popular del paseo de la Florida se gastan 4.000 pesetas en menestra y en la escuela Bosque se gasta, con la mitad de niños asistentes, 16.000, en el grupo de Peñalver se adquirieron 11.000 kilos de carbón sin sacar a concurso este suministro.

Termina denunciando que del presupuesto para comida para los niños se sostiene a siete señoras y a un guardia, habiendo cuatro caladores municipales, y que hasta existe una factura de 50 pesetas para curar a un veterinario a un perro del grupo escolar, y por último, que para el grupo escolar de Ruiz Jiménez se han presupuestado 25.000 pesetas, que se han gastado sin funcionar, alegando que ha sido en obras, de las cuales no figura la firma de ningún obrero que haya trabajado en esas obras.

Contesta el Sr. Díaz Agero defendiendo la administración de los grupos escolares, diciendo que lo del coñac será para algún día que tomen café las maestras.

Para justificar los gastos del grupo Peñalver, dice que a los niños les dan cocido con carne, tocino, jamón, chorizo, morcilla, y de principio chuletitas de cerdo o de ternera.

Rectifica el Sr. Saborit. Se acuerda instruir expediente para que se depuren responsabilidades.

EL HOSPICIO Y LA CARNE

Pidió el Sr. García Cortés que se pida a la Diputación que el estado en que se encuentra la construcción del Hospicio, puse a ello tiempo derecho Madrid, y no que abone el Municipio tres millones y medio de pesetas anualmente a la Diputación y que los niños pobres no tengan dónde asilarse por ese error del traslado del Hospicio.

Muy bien, D. Mariano! Léanos, que le diremos cosas sobre este asunto.

El Sr. García Cortés pide que se declare urgente la municipalización de la carne, denunciando que cuando la falta de carne estos días un abastecedor ha introducido en Madrid cinco mil kilos de carne congelada sin exceder al precio económico acordado por el Ayuntamiento, censurando al alcalde porque no se aplica la sanción penal a los abastecedores por coligar-se. Hay voces, y a nos ocuparemos de este asunto.

Después de varios ruegos, se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

DESPUES DEL ATENTADO

IMPORTANTE DETENCION

Cumpliendo órdenes urgentes del juez especial, D. Santiago de la Escalera, la Policía procedió ayer a la detención de una mujer que, por deducción de las últimas diligencias judiciales, resulta encartada en este proceso.

La detenida fué llevada a la Dirección de Seguridad, en donde permaneció varias horas, hasta que, entrada la noche, ingresó en la cárcel de su sexo en concepto de inculpada.

Sobre el servicio se guardó gran reserva en la Dirección de Seguridad, no obstante el cual pudo saberse que se consideraba de gran importancia la detención.

De ser ciertas las referencias particulares

que hemos obtenido, esta mujer ha sido intermediaria entre ciertos elementos de Barcelona y otros afeños de Madrid, colaboradores unos de otros en la preparación y ejecución del hecho.

Hoy se constituirá el Juzgado especial en la cárcel de mujeres para proceder al interrogatorio de la nueva complicada.

SE INHIBE LA JURISDICCION DE MARINA

El Juzgado especial que instruye el sumario incoado por el atentado de que fué víctima el señor Dato ha recibido un oficio de la jurisdicción de Marina en contestación a la competencia entablada para conocer del asunto.

En dicho oficio, la jurisdicción de Marina se inhibe en favor del Tribunal civil, y, por tanto, será éste el que continúe tramitando las diligencias y el que en su día emitirá el fallo.

DE MARRUECOS

NOTICIAS OFICIALES

Participa el alto comisario al ministro de la Guerra que le comunica el comandante general de Ceuta que fuerzas del Tercio Extranjero que prestaban servicio avanzado en frente Beni-Arós sostuvieron combate con grupo enemigo de alguna importancia, que trataba apoderarse ganado indígena amigos, resultando en él siguientes bajas: Capitán Pompilio Martínez y Zaldívar, muerto; capitán Antonio Alcubilla Pérez, herido menos graves; soldados Ángel Navarro Cano, Manuel Timoco Rodríguez y José Mendoza, heridos gravísimo, menos grave y leve, respectivamente, todos del Tercio de Extranjeros.

EL PRECIO DEL PAPEL

Ayer 7 se reunió en el despacho del señor ministro de Fomento la Comisión nombrada para fijar el precio del papel para los periódicos y revistas, con arreglo al Real decreto de 26 de marzo, asistiendo las representaciones de la industria papelera y de los periódicos y revistas.

Se fijaron para el mes de abril los siguientes precios provisionales: Papel para periódicos diarios, 120; ídem (ocouché), 200.

El ministro comisionó a las representaciones de la industria papelera y de la Prensa para que en la primera reunión propongan las medidas que puedan adoptar para favorecer la industria del libro y su exportación.

Se acordó también estudiar un proyecto de reglamento para el funcionamiento de la Comisión.

Por los Ministerios

De Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que le parecía muy bien el gesto que en el debate político inició ayer en el Congreso el conde de Romanones, porque tiene a que cristalice la labor en ese sentido, desarrollada hasta la fecha.

Agregó que faltaba en dicho debate la intervención del Sr. Sala, y luego la del señor Ventosa, quien procurará ser breve, y finalmente la del Sr. Gasset, el cual presentará una proposición para que declare el Gobierno los proyectos de carácter social que piensa realizar y los medios económicos con que cuenta llevarlos a efecto.

Concluyó manifestando el conde de Bugallal que espera poder presentar el martes próximo a la Cámara parte de la labor que tiene preparada, y de que varias veces ha hablado en estos últimos días.

De Estado

El Gobierno de Venezuela ha concedido al ministro de Estado, señor marqués de Lema, la cruz del Busto del Libertador.

De Instrucción pública

FIRMA DE SU MAJESTAD
El ministro de este departamento ha puesto a la firma de Don Alfonso el siguiente decreto:

Dictando reglas para la formación de Tribunales de oposición a cátedras y auxiliares de Universidad.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Tomás Bréñ.

Jubilando a D. José Surraon, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, y a don Victoriano Nuño Beato, catedrático del Instituto de Palma.

Jubilando a D. Francisco Serrano, jefe de Administración civil de tercera clase de Instrucción pública, y nombrando para este puesto a D. Eduardo Torralba.

Nombrando delegados regios de Primera enseñanza de La Laguna y Zamora a D. Antonio Melo y D. Agustín González, respectivamente.

Aprobando el tercer presupuesto adicional al de contrato de las obras de construcción del nuevo edificio para Escuela de Artes e Industrias de Logroño.

De Fomento

LA LANGOSTA
El Sr. La Cierva ha manifestado a los periodistas que se estaba ocupando mucho sobre la campaña contra la langosta, que, según informes, este año se ha propagado considerablemente.

EL SALARIO DE LOS FERROVIARIOS
También está en gestiones acerca de los obreros ferroviarios, y estudia el medio de convertir la gratificación en sueldo fijo.

LUCHAS SOCIALES

Entierro del obrero Domingos

Esta tarde se ha verificado el entierro del obrero Manuel Domingos de Jesús, víctima del suceso ocurrido días pasados en la calle de Poznano.

Desde el Depósito judicial fué llevado en hombros de los compañeros, cubriendo el atadío la bandera de la Federación local de los Sindicatos católicos. Centenares de obreros seguían al féretro, al que precedía el clero de San Lorenzo con cruz azada.

Entre las numerosas personalidades que formaban el acompañamiento recordamos a los señores marqués de Comillas, Sáiz, Coloma, duque de las Torres, Batur, conde de Casal, Paiva Colceiro, Marín Lázaro, Aznar y otros muchos, así como una nutrida representación de la colonia portuguesa y de la Prensa católica madrileña.

La Policía había tomado precauciones, que resultaron inútiles, afortunadamente.

LA TARDE PARLAMENTARIA

EL PROBLEMA DEL TRIGO

CONGRESO

Sesión del 8 de abril de 1921

Las tribunas y los escaños están muy poco concurridos cuando suenan los timbres, a las tres y media.

El presidente, Sr. Sánchez Guerra, la declara abierta.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. NACHER pide al ministro de Instrucción pública que se realicen en el Alhambra de Granada las proyectadas obras, asunto que arranca del año 1910, con el asentimiento del conde de Romanones y más tarde del ministro conservador del ramo Sr. Espada.

Añade que nada se ha hecho hasta la fecha, no obstante el informe favorable del director del Museo de Pinturas, Sr. Villegas, y del inspector general de Monumentos, Sr. Grases, quienes estimaron de inaplazable necesidad la reparación del palacio de Carlos V.

Y es más de tener mi petición en cuenta—agrega el Sr. Nacher—, por cuanto en el presupuesto figuraba una consignación para las atenciones referidas, la cual o por se restablezca o que se aplique.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, haciendo historia del asunto y exponiendo las dificultades que a ello vinieron oponiéndose, singularmente de orden económico, dada la importancia de las obras; pero promete activar todo lo posible la petición hecha, que estima altamente justa.

Luego se lamenta el Sr. NACHER de la forma en que se hacen los nombramientos de personal subalterno de Universidades, prometiendo igualmente el Sr. APARICIO tomar con todo interés este asunto.

El Sr. ALVARADO dirige al ministro de Gracia y Justicia varios ruegos, que éste ofrece atender con toda actividad, y proponer oportunamente a la Cámara las necesarias disposiciones legales.

El ministro de FOMENTO prosigue el asunto iniciado ayer sobre la cuestión de los trigos y las harinas.

Lee copiosos datos y cifras referentes a la producción de trigo.

Añade que del estudio que ha hecho del asunto resulta que el Estado tendrá que abonar catorce millones de pesetas para las adquisiciones que últimamente hizo de trigo argentino.

Analiza las oscilaciones de precio en los últimos meses del año 20, resultando que subió mucho, y de ahí el que resultasen caras las adquisiciones hechas.

Añade que no sólo en los pueblos beligerantes, sino también en los neutrales, se ha venido viviendo artificialmente, como consecuencia de la guerra europea.

Agrega que las existencias de trigo que el Estado tiene procedente de esas últimas remesas son 166.034 toneladas deducidas

las cantidades de que recientemente se hizo entrega a los fabricantes.

Cuando el descenso en el precio del trigo ha venido acentuándose más y más, el Gobierno se ha creído en el caso de tomar las necesarias medidas para que no se perjudique la producción española, de la cual viven seguramente millones de personas, sin perjuicio de establecer medidas para mantener el precio del pan sin alteraciones.

Dice, además, que por la marcha de la cosecha próxima podría llegarse a que el trigo extranjero pueste en puerto español y deducidos los gastos costase a 40 pesetas los cien kilos. Ante esto—continúa el ministro—los productores de algunas regiones preferirían adquirirlo extranjero, aun llegando su coste a 50 pesetas, pero esto sería transitorio, circunstancial, y la producción española sufriría grandes pérdidas, que habrían de redundar en perjuicio del consumidor de pan.

Y si entendemos—continúa—que tanto el productor como el fabricante obtienen el beneficio que deben obtener, ¿qué duda cabe que inmediatamente se sentirán los efectos y bajará el pan?

Todo esto, sin embargo, sin perjuicio de declarar aquí que yo no veo tan claro, como se pretende, esa constante alza en el precio del pan.

Estoy—concluye el Sr. CIERVA—en relación constante con fabricantes y productores. Tengo buena voluntad. Prefiero ser ministro de Fomento a serlo de Substancias, y respecto que mi buena voluntad acompañada de mi gestión, venga a resolver el problema del pan, antes de que lo resuelva el hambre. (Aplausos de la mayoría. Numerosos diputados desfilan ante el banco azul, felicitando al orador.)

ORDEN DEL DIA

Prosigue la discusión del dictamen relativo al aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

EL DEBATE POLITICO

Al llegar al Congreso el conde de Romanones se entrevistó con el presidente para anunciarle su propósito de presentar una proposición incidental como medio de acabar ya con el debate político, que se prolonga demasiado.

En efecto, se convino en reanudar el debate al entrar en el orden del día y programar la sesión, para ver si puede terminar hoy, aunque sea en la noche.

SENADO

Sesión del 8 de abril de 1921

Se abre a las tres y media, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado y Marina.

Muy desanimados los escaños y completamente desiertos las tribunas.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RUANO formula un ruego sobre Sociedades colectivas y comanditarias.

El Sr. ELOSEGUI anuncia una interpección al ministro del Trabajo.

La PRESIDENCIA promete comunicar al mencionado ministro el deseo del señor Elosegui.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo a la pensión a la viuda del Sr. Dato y al título.

Después de esto el Senado se reúne en sesión secreta para asuntos de gobierno interior, y entre ellos el dictamen de la Comisión de Presupuestos que concede el pago de una mensualidad de sus haberes, en concepto de gratificación extraordinaria, a todos los funcionarios del Senado, y otro proponiendo la aprobación de las cuentas de gastos correspondientes a los meses de abril de 1920 a marzo de 1921.

Se reanuda la sesión pública a las cinco menos veinte minutos.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo sea aprobada la elección de senadores por la provincia de Granada.

El Sr. ROYO VILLANOVA se lamenta de que se haya superpuesto esta discusión al voto particular por el presentado al dictamen de la Comisión de Actas sobre la elección general de la provincia de Gerona, en lo que respecta al segundo lugar para el que fué elegido D. Francisco de A. Bartrina Roca.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

COMISION DE ACTAS

Se ha reunido la Comisión de actas, emitiendo dictamen favorable acerca del elegido por Canarias, Sr. Sotomayor.

REUNION VITIVINICOLA

El martes se reunirán en esta Cámara los senadores que se representan las regiones vitivinícolas.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha expuesto en el salón de conferencias, alusivo a la apertura de las Cortes de 1919.

ADQUISICION DE UN CUADRO

La Comisión de gobierno interior de esta Cámara ha acordado por unanimidad adquirir el cuadro que el Sr. Mañafra ha exp

QUERRAN ENTENDERLO? Los pedres, la Diputación, el Hospicio y la medicina

Hemos dicho varias veces, y lo repetiremos cuantas sean precisas, que es un enorme error el decreto concediendo autorización para construir la Facultad de Medicina en los terrenos inmediatos al Asilo de Santa Cristina...

En Alicante, en la Colegiata. En Elche, en Santa María. En Barcelona: en la iglesia de la Merced y en el Santuario de Monserrat.

JOYERIA Y BLOJERIA DE PEREZ MOLINA

Primeros casa en medallas de oro y plata. 29, Carrera de San Jerónimo, 29. Casa en San Sebastián, Alameda, 25.

Continúa la huelga de médicos

AVILA 7. La huelga de médicos continúa en igual estado o peor, pues la situación tiende a agravarse, lo cual hace que cunda la alarma entre el vecindario...

SESION DE CLAUSURA LOS FONDISTAS DE ESPAÑA

Con gran concurrencia se celebró ayer por la tarde en el Hotel Ritz la sesión de clausura de la Asamblea de fondistas.

En la presidencia se sentaron D. César Yotti y D. Francisco Montoya, presidentes de las dos Sociedades de fondistas de Madrid...

Segunda. Acuerda la Asamblea que en todos los establecimientos de hospedería se fije un cuadro en sitio visible en que consten las condiciones del contrato de hospedaje...

Quarta. Los industriales fondistas y similares se comprometen a realizar por sí la campaña que sea necesaria y coordinar a la que lleven a cabo otros organismos...

EL CURIOSO PARLADOR Misas gregorianas en Madrid y provincias

Mañana viernes, día 8, comenzarán las misas gregorianas siguientes, por el alma de D. Eduardo Dato:

Nuestra vida política LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El ministro de Estado, marqués de Lema, leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley cuya parte dispositiva es la siguiente: Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para proceder a la ratificación de los proyectos de convenio adoptados en la Conferencia Internacional del Trabajo...

DICE EL CONDE DE ROMANONES

Cuando terminó la sesión, los periodistas hablaron en los pasillos con el conde de Romanones, a quien preguntaron si había algo nuevo referente a la concentración de los liberales...

A punta de capote EL DIESTRO DE TRIANA EN MADRID

Según anunciábamos en nuestro número de ayer, en el correo de Irún llegó a Madrid, en compañía de su esposa e hijo, el valiente matador de toros Juan Belmonte.

EL CARTEL DE LA FERIA EN SEVILLA

No pudiendo tomar parte en las corridas de feria de Sevilla el diestro Rafael Gómez Gallo, a causa de la enfermedad que padece, la Empresa ha contratado para sustituirle al diestro José García, Alcalá...

NOTICIAS DE ALLENDE LOS MARES

En Orosaha (México), según comunican por cable, se ha celebrado el día 6 una corrida, en la que el diestro Ernesto Pastor pasaportó, con éxito, seis toros de la ganadería de Trasmisles.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

La Comisión nombrada para gestionar la reforma del impuesto de Utilidades, en la parte que afecta a Sociedades colectivas y comanditarias simples, ha dirigido una carta al Sr. Sacristán, presidente del Círculo de la Unión Mercantil...

EL CASO DEL SEÑOR PEREZ ARMAS

El marqués de Villabrágima ha retirado el voto particular que tenía presentado al dictamen de la Comisión de Incompatibilidades del Congreso...

Carabineros y Guardia civil

Guardia civil CONSULTORIO Coscojuela de Sobrabe.—R. L. G.—Hace usted el número 5 para pasar a la Comandancia de Toledo...

ACUERDOS IMPORTANTES

En la reunión del pleno de la Unión General de Trabajadores se acordó, en vista de la actual crisis del trabajo, hacer una declaración pública, estudiando las circunstancias de la crisis...

El mariscal Jofre en Madrid

En el rápido de Irún, de paso para Lisboa, donde se dirige para tomar parte en el homenaje al soldado desconocido portugués, llegó anoche a Madrid el mariscal Jofre.

Ventura López y Compañía

participa a su distinguida clientela que ha trasladado su establecimiento de camisería, corbatas y últimas novedades a GRAN VÍA, 8 Y 10

NOTICIAS Real Academia de Medicina

Real Academia de Medicina (Arrieta, 10). Esta tarde, a las seis y media, esta Academia celebrará sesión literaria, continuando en el uso de la palabra el doctor Pittaluga...

HERNIADOS

No descuidéis vuestras hernias con malos brageros. Acordados siempre que hay un VENDAJE BARRERE, de fama mundial. Ensayo gratis. Sucursal: Madrid, Montero, 33, principal.

CLUB PARISIANA

IX CONCIERTO DE LA NOTABLE ORQUESTA GALINDO EL DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1921 a las seis de la tarde.

TEATROS DE MADRID

REAL.—A las diez (bailes rusos, penúltima función). Las mariposas, Thamar, Cuentos rusos. COMEDIA.—A las diez y cuarto, (1.º de mi vida) ESPAROL.—A las diez y media, Padres (estrono).

Casa APOLINAR

MUEBLES DE LUJO INFANTAS, NUM. 1 DUPLICADO

Muebles garantizados GAYETANO GIL FABRICANTE Y EXPORTADOR ALMACENES: FELIPE III, 4 y 6.-Madrid Fábrica: Jesús, 108.-VALENCIA

La Unión General de Trabajadores

ACUERDOS IMPORTANTES En la reunión del pleno de la Unión General de Trabajadores se acordó, en vista de la actual crisis del trabajo, hacer una declaración pública...

El mariscal Jofre en Madrid

En el rápido de Irún, de paso para Lisboa, donde se dirige para tomar parte en el homenaje al soldado desconocido portugués, llegó anoche a Madrid el mariscal Jofre.

Ventura López y Compañía

participa a su distinguida clientela que ha trasladado su establecimiento de camisería, corbatas y últimas novedades a GRAN VÍA, 8 Y 10

NOTICIAS Real Academia de Medicina

Real Academia de Medicina (Arrieta, 10). Esta tarde, a las seis y media, esta Academia celebrará sesión literaria, continuando en el uso de la palabra el doctor Pittaluga...

HERNIADOS

No descuidéis vuestras hernias con malos brageros. Acordados siempre que hay un VENDAJE BARRERE, de fama mundial. Ensayo gratis. Sucursal: Madrid, Montero, 33, principal.

CLUB PARISIANA

IX CONCIERTO DE LA NOTABLE ORQUESTA GALINDO EL DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1921 a las seis de la tarde.

TEATROS DE MADRID

REAL.—A las diez (bailes rusos, penúltima función). Las mariposas, Thamar, Cuentos rusos. COMEDIA.—A las diez y cuarto, (1.º de mi vida) ESPAROL.—A las diez y media, Padres (estrono).

Casa APOLINAR

MUEBLES DE LUJO INFANTAS, NUM. 1 DUPLICADO

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTONICO

CALLOS ¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con sólo 1,25 pesetas consigue usted esa felicidad. UNGÜENTO MAGICO

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curación radical de

GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"Peñarroya"-98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

Telegramas: POLLUX.-Teléfono núm. 3.410.-Apartado de Correos 413

Asteinza y Compañía

Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos.

Casa central: BILBAO.--Sendeja, 8

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES

Representante en Cardiff

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

Con la autorización del estudio «Primavera», Mme. Labatut tiene a disposición de los comisionistas y compradores para el extranjero una colección de lacas «primavera», bandejas esbeltas, polveras, etcétera, de un carácter decorativo original y absolutamente nuevo.

Una visita a su casa de ventas, 59, avenida de Saxe, París, permitirá a usted al mismo tiempo contemplar las antigüedades chinas y japonesas, cerámicas, tapices, sederías, objetos para colección, traídos en sus viajes.

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante

Cubierta, tres pesetas

EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

Compañía Valenciana

DE

Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales.

Correos diarios de Málaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia a Inglaterra.

PARISIANA CASINO RESTAURANTE TEATRO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

PARA COMPRAR A PLAZOS
NADA DE COMBINACIONES!

Compre usted lo que le agrade, no lo que convenga al vendedor.

Nuestro sistema de ventas no impone ni limita lo que debe adquirirse: el público exige libremente lo que le agrade, tanto en aparatos como en discos, de cuanto haya en nuestros catálogos

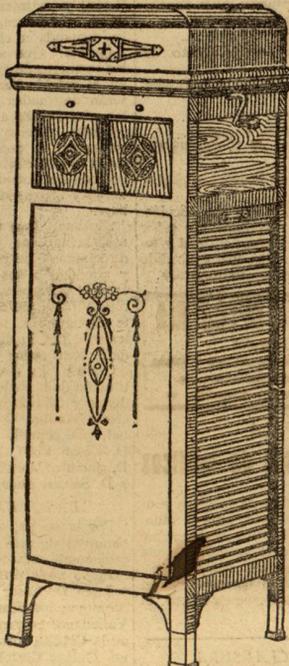
ODEON

Cobramos estrictamente los precios de contado.

El plazo de la compra puede ser de tres a treinta meses, según se convenga.

El desembolso diario puede ser de 0,10 pesetas a una o más, según la cantidad adquirida.

Solicítense condiciones de venta a plazos y catálogos generales de DISCOS y APARATOS, que enviaremos gratis dirigiéndose a **ODEON, PRECIADOS, 1, MADRID**



GARANTIAS
El prestigio inmenso de nuestra marca ODEON y su espléndido repertorio jamás igualado. Los diez y seis años que llevamos sirviendo al público en esta forma.

NOVEDADES DE ENITO ENORME
La Degaresa, Sempena galante, Los picaros ojos, Las Corsarias, Indiana y Hindustan.

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.

Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Marqués de Villasejor

Administración central: MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELGHE, YEGLA Y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tánis (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS

"WENCESLAO"

CAPITAL:

5.000.000 de pts.

Barbía de Santa Mónica, 12.

BARCELONA

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores

Talleres y garaje EXCELSIOR:

Alvarez de Baena, 7

Exposición: Paseo de Rosales, 14. Tel. 8. 2. 68.

"YOST" VISIBLE SIN CINTA

La mejor máquina

Enseñanza de mecanografía

Central de la "Yost" en España:

4, BARQUILLO, 4.-MADRID

EN TODAS LAS LIBRERIAS: OTRA VIDA

NOVELA DIALOGADA POR

CRISTINO ALVAREZ Y PEDRO CABALLERO

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de abril, salvo contingencias:

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Días: 19, de Santander, y 21, de Coruña, el vapor «Alfonso XII».

LÍNEA DE NEW-YORK-CUBA-MEJICO

Días: 25, de Barcelona, y 30, de Cádiz, el vapor «Antonio López».

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días: 10, de Barcelona, y 15, de Cádiz, el vapor «León XIII».

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días: 4, de Barcelona, y 7, de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

LÍNEA DE FERNANDO POO

el vapor «Cataluña».

El vapor LEGAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 19 del próximo abril de Cádiz, y el 24, de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. HERNANDEZ Y G. ADOVER

S. en C.

SUCESORES DE REDONDO

CARRETA, 39

MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880

La mejor garantía que existe.

Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CERIDORES, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES. - SAN RAFAEL, 4, PRINCIPAL

Folleto de EL MUNDO (102)

MARTIN GIL

MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González

esos dos hombres, y bien..., nada se pierda; en todo caso me quedan mis puños. Estaba pensando—dijo, dirigiéndose a Gil del Monte—que sería justo vengar a nuestros compañeros.

—Y como si sería. ¡Inferno! Ya no tendremos quien nos predique aquellos famosos sermones de ancha conciencia, ni quien nos cace doncellas montaraces. ¡Los habéis visto, capitán? ¡Vive Dios, que esta mañana los vi en sus cajas de linimas en la puerta de la cárcel, rodeados de una turba de imbéciles! Casi no los conocí! ¡Estaban tan serios y tan susos!

—Pues esta noche vas a conocer a uno de los hombres cuya espada los ha puesto en tal manera.

—¿Esta noche? ¿Y dónde?—exclamó el bandido, cuya voz temblaba de cólera contenida.

—En esa casa donde te han llamado.

—¿Cómo! ¿Casa de la señora?

—Sí, como que es su esposo.

Rascóse el bandido la cabeza por detrás de la oreja izquierda.

—¿V cómo se llama ese señor?

—Don Lope de Campolón.

—¿Cómo! ¿Ese terrible capitán de jinetes que ha venido de Flandes, y no de a manecilla ni casa de juego que no alacete? ¿Ese que lleva colete bordado de oro y guantes de ámbur, y espada de galones con tiza de plata cincelada?

—Sí, cabalmente.

—Por cierto que debe ser muy noble y muy valiente.

—¿Cómo!

—¿No habéis visto su espada?

—No.

—Yo no sé leer; pero me han dicho que en la hoja tiene escritas unas palabras tan altivas, que casi dan deseos de probar los bríos del capitán. Figúrados que ha hecho escribir en su espada:

Tiembla el cobarde al mirarme, muere el valiente al medirme, y no hay arte a resistirme ni oro bastante a comprarme.

—¿Por las uñas de Lucifer! ¡Vaya una soberbia!

—Como que, desde que tal dijeron, no he podido olvidar el mote, y juro a Dios que, ya que se ha manchado la tal espada de sangre de nuestros compañeros, no ha de tener más muertos en manos del capitán.

—Sea; pero mira cómo lo haces, porque el tal don Lope es hombre de puños y de sangre fría.

—Descuidad, y ved si os ocurre algo más, porque ya es tarde.

—Sí. ¿Dices que Barredo ha ido a llevar una mujer a Madrid?

—Sí. ¡Pardiez! Yo he comprado a un manchego el carro donde debía ir, y va cargado de mayoral el Zurdo.

—¿Y cuándo marcharon?

—Hoy al amanecer.

—¿Y sabes tú quién es esa mujer?

—Es cosa del señor de las antiparras.

—¿Diablo!—dijo para sí Martín—. ¿Quién será esa mujer? ¿Conoces tú a doña Violante de Meneses?

—¿Esa dama que ha venido de Lima hace quince días?

—Sí.

—¿Pardiez, ya os entiendo!

—¿Cómo!

—Perfectamente; esa dama y la que ha sido entregada a Barredo y al Zurdo se parecen como una gota de agua a otra gota, con la diferencia de que la una es un poco más alta y de más edad que la otra.

—¿Y sabes dónde la llevaban; es decir, a quién?

—No; pero Barredo llevaba una carta cerrada y una orden en árabe para ser ayudado de cualquiera de los nuestros que encuentre en Madrid.

—¿Una orden!

—Sí.

—¿Y qué decía?

—Ya sabéis que a mí no me da el naipe por la lectura y que Barredo es callado como una tapia y feroz como un garduño. Pero cuando vuelva vos le haréis hablar si os interesa.

—Vamos—le dijo Martín Gil, ya estaban esperando.

—Esperad un momento—le dijo el bandido quitándose el colete.

—¿Qué diablos vas a hacer?

—Parece que el tiempo da estocadas de a palmo y voy a ponerme el colete.

—¿Ah, cobarde!

—¿Y a tomar la rodela!

—No te conozco.

—Y si me apretáis más, llevo el arebuz.

—¡Hola, Andrés!—dijo el bandido. El muchacho se presentó en la puerta.

—Llama a José, a Diego, a Pedro y al Renegado, que esperen en el portal.

—¿Están en la manecilla, maestro?

—Sí; pero llámalos aparte, sin escándalo.

—¿Y cuándo marcharon?

—Sabido es que no hay matrimonio que no tenga su luna de miel, durante la cual para nada sirven los esposos si no es para suspirar, mirarse, tornarse a suspirar y volver a mirarse; cosa la más hermosa para ellos y la más fastidiosa para los demás.

En este estado, pues, se encontraban don Lope y Fátimah la noche del día de su casamiento, y era preciso ser muy estúpido para no sentir envidia por aquella

felicidad doméstica, que se anegaba en una paz profunda y un silencio solemne.

Sin embargo, muchas veces, de en medio de aquel silencio surgía un gemido sordo e inarticulado; Fátimah se separaba entonces de los brazos de don Lope, abría una puerta, atravesaba un aposento y entraba en una alcoba.

En ella había dos hombres: el uno, blanco y pálido, sobre un lecho, con el pecho descubierto y fuertemente ceñido por un vendaje, sobre el cual se marcaban algunas manchas rojas; el otro, negro y sombrío, fijando sus ojos en los del herido, que, a pesar del delirio de la fiebre, gemía profundamente cuando su vista chocaba con la del negro.

Fátimah partió todo aquel día entre las locuras del amor y el cuidado de Ali Pachá; algunas veces solía atravesar otro aposento y llegar hasta Andrés, que, macilento y lloroso, creía llegada para ella el momento de la desgracia.

Durante algunas horas de aquel día, el escribano Gil del Arco había conferenciado con Fátimah, y se habían separado después de un largo debate.

Una de las veces que Fátimah volvió a visitar al herido, se sentó junto a don Lope y le dijo, con un acento lleno de gravedad:

—Estamos en una mala posición, esposo mío; los sucesos de anoche nos han aislado, y es necesario prevenir un acontecimiento que pudiera seros fatal.

—¿Está peor Ali Pachá?—dijo el capitán con un interés que no tenía nada de afectado.

—Agar no me responde aún de su vida, como es mudo, me ha informado por escrito, y la herida es gravísima; acaso no basta su ciencia para salvarle.

—¿Su ciencia! ¡La ciencia de ese hombre!—dijo con extrañeza don Lope.

—Es un sabio, un gran médico—dijo con gravedad Fátimah—. Ali Pachá le apreciaba excesivamente. «Yo creo—me dijo muchas veces—que Agar posee el secreto de la vida, como sabe confeccionar tóxicos que matan de la manera más natural, causando una de esas terribles y mis-

teriosas enfermedades que producen una muerte instantánea. Agar es un tesoro; tenemos en él la vida y la muerte.»

—Entonces, curará a Ali Pachá.

—¿Qué vale toda la ciencia, cuando está herida y rota una de esas partes esenciales que forman el mecanismo de esa máquina que se llama cuerpo? Dale un viejo gastado por los padecimientos y por los años, y él purificará su sangre y se rejuvenecerá; preséntale uno de esos seres que se consumen lentamente a impulsos de una enfermedad terrible, como una lámpara que se apaga, y él encontrará en ese ancho libro que se llama mundo la hoja de una hierba, que le hará fuerte y vigoroso.

—Entonces, ese hombre vale un tesoro.

—Un tesoro, sí; y, por lo mismo, se debe guardar con gran cuidado. Hemos roto por todo, y se puede decir que estamos cercados de enemigos.

—¿Y qué importa? Mi brazo no es débil aún, y mi espada le obedece dócil y sumisa, como si fuera parte de él.

Fátimah movió tristemente la cabeza.

—No se trata aquí de una lucha testaruda, como la que se da entre los reptiles; los reptiles nada podrían hacer si acometiesen de frente, después de una provocación, en lucha franca; pero hieren, envivenan y matan, arrastrándose en silencio, sin mostrarse, hasta que hieren de una manera mortal, y es preciso que sepas, don Lope, que estamos rodeados de esos reptiles.

El carácter franco y enérgico del bandido se reveló; irritó el tenor de la tradición, como le irritaba todo lo que era cobarde. Concluyó perfectamente que debía existir un gran peligro, cuando veía impresionado el valiente y grande pensamiento de Fátimah, y su cólera se expresó en un temblor nervioso.

—¿Y quiénes son esas gentes?—exclamó.

—Martín Gil, Garcés, esa mujer que lleva entre sus manos, otra aventura a quien hacemos pasar por dama castellana.